

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

Acuse

Oficio No. TESC/205Ñ120000/DAF/251/2022  
Coacalco, Estado de México,  
a 02 de mayo del 2022

LIC. JOSÉ MIGUEL REMIS DURÁN  
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN  
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PRESENTE

Por medio de la presente me permito informarle que para el periodo mayo de 2022 a noviembre de 2022 el Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco no prevé la expedición de normatividad alguna que sea materia de Agenda Regulatoria, lo anterior en observancia a la Fracción IV del artículo 36 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.

Asimismo, le informo que esta Institución de Educación Superior cuenta con propuestas de sistematización de trámites y servicios, así como con disposiciones que se encuentran en proceso de actualización, mismas que regulan procedimientos internos existentes, los cuales se integraron en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022 de conformidad con el artículo 37 de la citada Ley.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"CIENCIA, TÉCNICA – PROGRESO"



5:44m

03 MAY 2022



RECIBIDO  
DIRECCION GENERAL

MTRO. MARCO ANTONIO LÓPEZ CORRAL  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL TESCO

c.c.p. Lic. Guillermo Alfredo Martínez González. – Director General  
Archivo / Minutario

MALC/lcsm

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

13:20

03 MAY 2022  
RECIBIDO  
DIRECCION GENERAL

SECRETARÍA DE EDUCACION  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL